

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, hoy Miércoles 2 de Abril del 2019, a las 13h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Ciudadela COOP NUEVA GUAYAQUIL. Numero: Solar 22 Manzana No.153I, referencia a una cuadra de bodegas Almagro, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía GAMMA TELECOM S.A. GAMMATELECONSA S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: Sr. Mendoza Sanchez Xavier Alexander, propietaria de 250 acciones de USD 1.00 cada una, por un total de USD 250.00; Sra. Naula Yanza Stefany de Jesús , propietario de 250 acciones de USD 1.00 cada una, por un total de USD 250.00; Sra. Sanchez Rivas Liliana Grey, propietario de 300 acciones de USD 1.00 cada una, por un total de USD 300.00. De esta forma se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, que es de USD 800.00 motivo por el cual se ha omitido el requisito de la convocatoria por la prensa. Una vez que el secretario formó la lista de los asistentes constatándose que había el quórum legal y estatutario se declaró instalada la sesión. Para dar curso a la Junta se designó como presidente de la sesión al Sra. Naula Yanza Stefany de Jesús., actuando como secretario, Ingeniera Gabriela Guarnizo Montalván. Una vez que los asistentes aceptaron por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal, la secretaria de la sesión manifestó a la Junta que los puntos que se iban a tratar en esta sesión eran: Conocer las cuentas, el balance, los informes de los administradores y los comisarios. Una vez que el orden del día fue aprobado por unanimidad, se entró a conocer el informe de los comisarios de la compañía, el mismo que fue aprobado por unanimidad. De igual forma se aprobó por unanimidad el informe del Gerente General de la Sociedad. Seguidamente se entró a conocer el balance y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico del 2018, en el mismo periodo no hubo movimiento algún. Una vez que el Balance fue aprobado por unanimidad, no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta la declaró concluida, concediéndose un receso de veinte minutos para la elaboración y redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión y habiendo

sido leída a todos los presentes, ésta fue aprobada por unanimidad, firmando todos para constancia.-

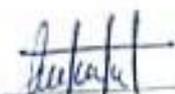

f.- Sra. Sánchez Rivas Liliana Grey


Sra. Naula Yanza Stefany de Jesús.


Sr. Mendoza Sanchez Xavier Alexander

Guayaquil, 02 de Abril de 2019

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL


Gabriela Guarnizo Montalvan
SECRETARIA